

## INFORME DE COMISARIO

Machachi, 02 de Abril de 2018

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDMALY S.A

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDMALY S.A, y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, cumpla con presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido entre el 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

Durante el período posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se efectuó una evaluación general al informe económico por el señor Gerente, y la evaluación a los Estados Financieros presentados por la contadora, en el cual se refleja que los movimientos mensuales son correctos.

Los accionistas aceptaron en unanimidad los informes por lo que se procede a aprobar los balances



CPA Verónica Raquel Castro Tenelema

C.C. 1720216538

Comisario